

EL Liberal

Arriacense

-Franqueo concertado-

-Franqueo concertado-

AÑO V

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 215

Se publica los sábados

Precios de suscripción

Al mes..... 0,35 pesetas
Al trimestre..... 1 > —
Al año..... 4 > —

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

No se devuelve los originales

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

TELEFONO NUM. 48

Carbones minerales de Asturias

Propietario: **Rafael González**

Despacho: **Lope de Haro, I**

En breves días quedará abierto al público el nuevo despacho de CARBONES MINERALES DE ASTURIAS, contando ya con grandes existencias de las clases más necesarias y usuales, que son:

Galleta cribada (especial para cocinas) **Menudo de fraguas**

Coque metalúrgico

LA ELECCIÓN DE SENADORES

Al margen de la lucha

Vacila nuestra pluma al imprimir en las cuartillas la palabra lucha, como resultado de la elección del domingo; no queríamos emplearla, y nos parece que lo acontecido no ha tenido ni puede tener las características de otras elecciones, en las que las ideas encontradas, la antagonía política, dan la sensación de enemistad que alienta y encauza la lucha.

Aquí, por fortuna, ni ha pasado ni puede pasar esto entre elementos como los de la Cámara Agrícola, íntimamente unidos a nosotros, no tan sólo por comunidad de intereses en nuestra riqueza agrícola, sino también, y la mayor parte de ellos, por afinidades políticas y convicciones liberales tan arraigadas como las nuestras.

Queremos suponer que en las hechas el domingo, una torcida interpretación, quizás una falta de forma por parte de la

Cámara, o mejor dicho, por escasos elementos de ella, presentó como adversarios a los que por ningún concepto pueden ser más que amigos y correligionarios muy queridos nuestros.

Tal vez un exceso de celo y de entusiasmo por defender los intereses agrícolas; quizás la equivocación de suponer que los elementos políticos que acaudilla el señor conde de Romanones pudieran oponer a sus deberes de partido los proyectos agrarios, hizo que algunos de ellos tomaran actitudes exentas de justificación; y si esto es así, la rectitud de sus intenciones disculpa en parte los errores cometidos.

El resultado de la elección demuestra de una manera evidente que sólo una pequeña parte de los elementos de la Cámara estuvo al lado del señor Fernández Navarro. La cifra de 66 votos obtenidos por

este señor, cuando este organismo lo integran más de cuatrocientos asociados, es testimonio irrecusable de lo que en nuestro último número afirmábamos: «que había sido sorprendida la buena fe de la Cámara», que nunca pensó derivar su acción hacia semejantes derrotos.

Para nuestros adversarios políticos y para aquellos otros que, aparentando estar a nuestro lado, ponen una vela a Dios y otra al diablo; para los que, viviendo del beneficio y de la prebenda que les otorgara el jefe, censuran su política y no perdonan ocasión para herirle, tampoco ha sido muy satisfactoria la jornada última.

Nosotros sentimos el noble y legítimo orgullo de ver en la elección de senadores una completa y absoluta adhesión y ratificación de simpatía y confianza con que la provincia entera se ha pronunciado a favor de la política representada por nuestro ilustre jefe, concediéndole por un número muy crecido de votos las tres actas de senadores, a los pocos días de haberle concedido en las elecciones generales las cinco representaciones en Cortes.

Sirva de lección a esos elementos de la Cámara—a esos escasos y equivocados elementos—lo sucedido el domingo último y, procurando de arraigar la mala semilla sembrada estos días, continúen la labor fecunda y provechosa de sus comienzos, estando seguros de que en nosotros encontrarán un olvido total de el Mal paso que dieron, y en los representantes del partido liberal romanonista, tanto en la Diputación provincial como en las Cortes, unos entusiastas colaboradores, que tendrán mucho gusto en secundar las iniciativas de la Cámara.

LA INCAUTACIÓN

La Junta de Subsistencias de esta provincia, para quien los graves y continuados problemas económico-sociales constituyen una labor armonizadora y abrumadora, ha obtenido la sanción de la Comisaría general de Abastecimientos en el expediente de incautación de trigo por cantidad de un millón ochenta y seis mil kilogramos, que solicitó el Ayuntamiento de Guadalajara, calculando esa cifra como necesaria para el consumo del vecindario hasta la recolección próxima.

Teniendo presente la dualidad de intereses que en este asunto concurren, ha procurado hermanarlas en lo posible, haciendo que la Cámara Agrícola y los fabricantes de pan, cohesionasen sus opuestos puntos de vista.

Porque la incautación es un mal menor, y como todos los forzosos requiere, al ser tratado, que ocasione el más ínfimo perjuicio que sea dable y un gran altruismo en cuanto a los factores que intervienen en su aplicación.

Los sacrificios que demanda redundan en obsequio de la provincia, no de extraños, y uno de los defectos que sirve a los pueblos para resistirla es el precio de la tasa.

Que la incautación debía generalizarse a fin de que perdiera en parte el carácter oneroso que la distingue, es una cosa que reconocemos y deseáramos, pero muy difícil de conseguir.

¿Quién ignora que existen pueblos casi incomunicados y alejados grandemente de la capital?

La aceptación del trigo que pudiesen ofrecer, resultaría en extremo gravosa.

El único sistema que pudiera acabar con tan anómalo dictado de la Ley de subsistencias, consistiría en reconstruir las haciendas locales o municipales, ya que contando los Ayuntamientos con los recursos indispensables para hacer frente a estas y otras necesidades podrían en tiempo oportuno adquirir el cereal indicado a mejores precios y condiciones.

Mas todos los municipios en general se hallan incapacitados para realizar esta empresa por la estrechez de sus medios económicos.

Claro es que las corporaciones municipales son las llamadas a solucionar este conflicto de la adquisición de los principales artículos de consumo público, pero como siempre que en España se legisla se hace desconociendo la realidad o teniendo sólo en cuenta Madrid y Barcelona, la inmensa mayoría de las leyes adolecen de esa falta de viabilidad y adaptación.

Las mismas causas que el año anterior se opusieron en la Corte a la ejecución normal de la incautación, existen en nuestra provincia, dándose el triste espectáculo allí y aquí de tener que recurrir al empleo de la fuerza.

Ya antes hemos dicho que el Gobierno, por su parte, en su función tutelar, ha debido preocuparse seriamente y de una manera racional de hacer una verdadera regulación del abastecimiento nacional, economizándose parte de la crecida millonada que ahora invierte en la compra de trigos extranjeros, si la dedicase en menos proporción a la adquisición del tri-

go español en la única temporada hábil, que es la de la cosecha; y otorgando a cada pueblo lo necesario, podría también competentemente conocer si había sobrante o déficit, es decir, si después de las atenciones del mercado interior, se podía o no exportar.

Y para llevar a cabo esta árdua operación, podría valerse ya de los Pósitos o de Juntas formadas con garantías suficientes o bajo la salvaguardia de cualesquiera otras entidades, pues por el camino que llevamos andado, estamos seguros que las subsistencias, en lo que a este aspecto se refiere, lejos de mejorar, irán empeorando y los Gobiernos perderán, por su ineptitud o negligencia, la escasa confianza que inspiran a la pública opinión.

Luis Rodríguez Martínez.

LOS REYES EN GUADALAJARA

El miércoles último y cuando la tranquilidad por las calles era más completa, atravesó la calle Mayor un automóvil de la Casa Real. Los escasos transeúntes se dieron cuenta de la condición de dicho automóvil, pero nunca se podían suponer que en él fuesen SS. MM.; bien pronto se cercioraron de que los ocupantes eran Sus Majestades el Rey y la Reina; como el carruaje no se detuvo en ninguna parte, no fueron saludados por nadie.

Esta visita no era oficial puesto que ninguna autoridad tenía noticias de la venida de SS. MM. a esta población, e indudablemente fué un paseo de los que ordinariamente realizan tan augustas personas.

REAL ORDEN IMPORTANTE

Por el Ministerio de Fomento se ha dirigido al de Hacienda, con fecha 22 de febrero próximo pasado, Real orden en la que en vista de la prolongada resistencia en la que se mantienen algunas empresas navieras a lo dispuesto en el Real decreto de 13 de junio de 1916, sobre nacionalización y carácter nominativo de las acciones de las mismas, expone la conveniencia de que se dé orden por este Ministerio para que todos los Bancos nacionales que tuviesen depositadas acciones al portador de empresas navieras, las conserven en sus cajas, hasta que tenga lugar el canje por las nominativas, preceptuado en el citado R. D. de junio de 1916; y en su vista, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los depósitos en acciones al portador de empresas navieras, que existan en los Bancos, no sean devueltas hasta que se realice el canje por nominativas de las mismas, conforme está preceptuado.

De Real orden lo comunico a V. S. para su cumplimiento.

Para "La Crónica,"

Agradecemos muy mucho a nuestro querido colega *La Crónica* las frases que nos dedica en su último número al ocuparse de la intervención de la Cámara Agrícola en la pasada elección senatorial, pero hemos de advertirle que tenemos fijada nuestra conducta a seguir en este asunto y no necesitamos, por ahora, de sus consejos.

Para nadie es un secreto nuestra conducta antes de constituirse la Cámara Agrícola, nuestro afecto a la clase labradora y nuestro interés por cuanto se relaciona con la agricultura. Este semanario publicó durante mucho tiempo un suplemento dedicado exclusivamente a cuestiones agrarias, suplemento que tuvo gran aceptación; en ese suplemento fué donde precisamente se lanzó la idea de fundar en esta población la Cámara Agrícola, y en nuestra redacción se recibieron las primeras adhesiones para su fundación.

Después, una vez constituida legalmente la Corporación, hicimos campañas en favor de la misma, hasta el punto de que algunos elementos directores de ella tuvieron el propósito de que EL LIBERAL ARRIACENSE fuese declarado órgano oficial de la misma, a lo cual hubimos de oponernos, por el carácter político de este semanario, sin que por ello cesásemos en nuestras campañas en favor de una institución que considerábamos de mucho interés para los labradores de la provincia.

En este periódico, por último, hemos hecho públicos los éxitos y la labor altamente meritoria de la Cámara, y hasta tal punto hemos dedicado atención a los asuntos que a la misma interesaban, que no faltó algún malicioso que llegó a decir que algunos de los individuos de la Junta Directiva estaba inspirado por persona unida a nosotros por estrechos lazos de amistad.

Y en esta misma conducta hemos de perseverar; pero de aquí a seguir a la Cámara y aplaudir sus iniciativas en cuanto se aparte del fin para que fué creada, hay mucha distancia, y al proceder de tal modo, creemos hacer labor útil y favorable a los intereses que aquella entidad representa. Estaremos, pues, al lado de la Cámara mientras siga el camino que sus Estatutos le marcan, porque siguiéndole le está reservado un brillante porvenir, pero no podremos seguirla en ciertas aventuras de éxito dudoso y con las que sólo conseguirá disgregar fuerzas que cada día deben de estar más unidas para la defensa de intereses sacratísimos y que son base firmísima de la economía nacional. No estamos solos al sustentar esta opinión; como nosotros piensan elementos prestigiosos de la Cámara que han significado su disconformidad con la reciente actuación política de la misma, juzgándola equivocada.

La novillada de Pascua

Ya está ultimado el cartel de la novillada que nuestro convecino el buen aficionado D. León del Prado ha organizado para el 31 del actual, Pascua de Resurrección.

El programa será el siguiente:

Se lidiarán cuatro novillos-toros, desecho de tienta y cerrado, con divisa verde nilo y carmesí, de la acreditada ganadería de D. Felipe Montoya, vecino de Madrid.

Espadas.—Vicente Pastor II y Juan Anlló, (Nacional II).

Banderilleros.—Enrique Pérez (Malagueñín), Manuel Rubio (Maera), Florentino Ruiz (Tino), Eduardo Anlló (Nacional III) y Lario Peñafiel (Caraancha).

Puntillero.—Florentino Ruiz (Tino).

La corrida empezará a las tres y media. El tendido de sombra costará 1,75 pesetas y el de sol 1,50, incluidos todos los impuestos.

José Antonio Ubierna

No podemos por menos de hacer presente la satisfacción que en estos momentos experimentamos al ver a nuestro querido amigo y paisano, don José Antonio Ubierna, colocado en la alta jerarquía parlamentaria por esta provincia.

Prescindimos en absoluto de su filiación política, y únicamente nos referimos al amigo particular, con el que nos unen de antiguo lazos estrechos de amistad, y por lo tanto, todo el elogio que de él podamos hacer no será más que guiados por el gran afecto que en esta casa sentimos por José Antonio.

Pero esta satisfacción no es sólo en nosotros, sino que la compartimos con toda la provincia, pues para nadie es desconocido las generales simpatías con que cuenta, a las que se ha hecho acreedor por su trato franco y amable, pudiendo asegurar que en esta su provincia natal no cuenta con ningún enemigo y que su elección para senador ha sido recibida con gran contento de propios y extraños.

De sus méritos personales, qué vamos a decir que no sea del dominio público; en el Cuerpo de abogados del Estado a que pertenece está considerado como uno de los talentos más privilegiados, y por esto ocupaba uno de los cargos de más importancia dentro del mismo, como es ase-

sor jurídico del Ministerio de Instrucción pública.

Sus dotes como jurista y estadista están demostrados con gran elocuencia en su colección de obras interesantísimas dedicadas a esta clase de trabajos.

La actuación constante de Ubierna en la Academia de Jurisprudencia, de la que es presidente de una sección, ha demostrado que es uno de los académicos de más altura, por su cultura y oratoria.

Sería interminable hacer una biografía del nuevo senador, por la cual demostraríamos que la provincia de Guadalajara puede esperar mucho de su representante en la Alta Cámara, pues aparte de su talento, reúne la condición de tener un gran cariño a nuestra provincia.

Nosotros, desde estas columnas, enviamos a don José Antonio Ubierna nuestra más entusiasta y cariñosa felicitación, considerando su triunfo como propio.

LA CORRIDA DE LA CRUZ ROJA

Los resultados obtenidos en la corrida celebrada a beneficio de la Cruz Roja, el día 3 del actual, han sido los siguientes:

INGRESOS	
	PESETAS
Por todos conceptos.	8.252'75
GASTOS	
Por todos conceptos.	7.489'60
Saldo a favor.	763'15
De este saldo a favor se ha hecho la siguiente distribución, en armonía con los deseos de Julián Sáiz «Saleri II»:	
Gabinete de urgencia de la Cruz Roja	306'59
Cantina escolar de Guadalajara.	153'28
Tienda asilo de Guadalajara.	153'28
Pobres del pueblo de Romanones	150'00
Total	763'15

Las cuentas y justificantes, que por la mucha extensión que ocuparían no podemos publicar, están a disposición de

todas cuantas personas deseen consultarlas, siendo deseo vehemente de la Junta de Gobierno que se rodee de gran publicidad a este asunto para conocimiento de todos.

La elección del domingo

El domingo último se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial el acto de proceder a la elección de senadores por la provincia.

El viernes por la tarde era grande la concurrencia de compromisarios, los que se personaban en la Diputación con objeto de que sus actas fuesen registradas con el fin de tener derecho a emitir su voto.

El sábado, a las diez de la mañana, se constituyó la mesa de edad para la admisión de actas y proceder a la elección de la definitiva, quedando ésta constituida por el presidente de la Diputación y los compromisarios don Julián Bervería Marco, don Telesforo González Díez, don Gregorio Sendín García y don Vicente Pedromingo.

A las diez de la mañana, del domingo, era materialmente imposible dar un paso por el Palacio provincial, dada la concurrencia que en él había.

La votación empezó con gran orden y así siguió hasta las doce y media, en que dió principio el escrutinio, dando el resultado siguiente:

Don Alfredo Sanz Vives, 361 votos; don José Antonio Ubierna, 363 votos; don Santiago Mataix, 345 votos; los tres liberales, y don Luis Fernández Navarro, 63 votos; este señor se presentaba con el carácter de agrario y llevando la representación de la Cámara Agrícola, siendo proclamados senadores electos los tres primeros señores, como puede apreciarse, por una gran mayoría de votos.

MERCERIA Y CAMISERIA

ESTEBAN HERMANOS

Miguel Fluiter, 20 - Teléfono 114 - Guadalajara

GENÉROS DE PUNTO LIGAS TIRANTES BISUTERIA CORBATAS GUANTES PAÑUELOS HILO Y SEDA

JUEGOS CRISTIANAR PUNTILLAS BORDADOS ENCAJES BOTONES Y ADORNOS

Especialidad en CAMISAS A MEDIDA

NOTA.--Esta Casa es sucursal de una importante Camisería de Madrid

LA HUELGA EN COMUNICACIONES

En las primeras horas de la mañana del jueves anterior, fuerzas de la Guardia civil mandadas por un oficial se incautaron de la estación telegráfica de esta capital, destacando también números de dicho Instituto en las oficinas de Correos y Teléfonos de la red interurbana.

La noticia, por lo inesperada, causó profunda sensación en el vecindario, que desde los primeros momentos conoció lo ocurrido.

El servicio telefónico de la localidad quedó interrumpido hasta la una de la tarde, en cuya hora se restableció por fuerzas de Ingenieros militares, merced al interés demostrado por el Excmo. Sr. General gobernador militar de esta Plaza para ocasionar al público el menor perjuicio posible.

Omitimos el relato detallado, porque nuestros lectores conocen por la Prensa diaria los incidentes del movimiento, y que, en honor a la verdad, en esta población, desde el primer momento, la actitud de los funcionarios de ambos Cuerpos no ha podido ser más correcta, como lo ha reconocido el señor ministro de la Gobernación en despacho dirigido a las autoridades de Guadalajara, según informes de éstas.

En la tarde de ayer, y convocados por los señores gobernadores civil y militar, se reunieron en el despacho de este último todo el personal de Correos y Telégrafos, y después de consignar su protesta, tenemos entendido que firmaron un acta separándose de las Juntas de defensa y ofreciendo incondicional apoyo al Gobierno.

UN BANQUETE

Por varios amigos particulares y paisanos del nuevo senador por esta provincia, don José Antonio Ubierna, se está organizando un banquete en honor del mismo, que se celebrará en breve.

Debemos hacer constar, pues así nos lo interesa la Comisión, que dicho homenaje no tiene carácter político alguno, pues solamente se trata de celebrar el triunfo obtenido por un hijo de esta provincia, por el que sienten gran afecto sus paisanos.

Unantas personas deseen adherirse, pueden inscribirse en el establecimiento de don Manuel Taberné, conserjería del Casino Principal y en la redacción de *Flores y Abejas*.

AYUNTAMIENTO

El embrollado asunto del arriendo del Teatro, que ha vuelto a ocupar la atención del Concejo en la sesión de ayer sin que recaiga acuerdo, pues queda el expediente sobre la mesa, presenta una nueva solución, pero no ofrece mejor aspecto.

En la sesión citada se dió cuenta de una instancia de la adjudicataria de la subasta, D.^a Carmen Heria, viuda de Cañete, cediendo nuevamente el arriendo, fianza definitiva inclusive, esta vez a don Manuel Cañizares Alvarez. Con tal moti-



Todas las misas que se celebran el día 18 del actual en la Parroquia de Santiago, de esta capital, serán aplidadas por el eterno descanso del alma de

— don José Pastor Sanz. —

Su hijo, don Fernando Pastor, lo participa a sus numerosas amistades.

vo se promovió una vivísima y acalorada discusión, que estuvo a pique de degenerar en disputa; en ella se hicieron por algunos señores concejales manifestaciones, de las que reseñaremos las siguientes como las más interesantes:

El Sr. Barrera entiende que si en el convencimiento de todos está que el título de la Deuda depositadas como fianza, es de la propiedad de D. Emilio Casado, debe evitarse, no accediendo a la transmisión, que la proponente pueda incurrir en una acción que tal vez la comprometa.

El Sr. Casado (D. Emilio),—cuya intervención en el debate es extraña, por resultar mezclados en el asunto, según él mismo pregona, sus particulares intereses,—sostiene por su parte que un espíritu altruista, que no ha sido interpretado en su verdadero sentido, le movió a favorecer a un sobrino suyo, proporcionándole medios para consignar la fianza que figura a nombre de la adjudicataria; que según la Instrucción vigente para contratación de servicios, al ceder D.^a Carmen Heredia todos sus derechos a D. Luis González Casado resulta comprendida entre ellos la fianza, y considera, por tanto, que no debió anularse la primera cesión.

Don Felipe Ortega, presidente de la Comisión, hace atinadas observaciones, indicando que la fianza consta oficialmente como consignada por la adjudicataria, sin que deba preocupar al Ayuntamiento quién sea el dueño de los valores depositados, dado que éste asistió a que el título entregado respondiera del compromiso adquirido por la Sra. viuda de Cañete; debiendo, a su juicio, prevalecer el criterio de que esa señora pueda transferir la fianza a la persona que la plazca, ventilándose por los interesados entre sí, aquellas diferencias de orden privado que puedan suscitarse en cuanto a la propiedad del título.

* *

El Sr. Medrano ha presentado al Ayuntamiento dos mociones: en una pro-

pone se lleve a realización el proyecto de desaparición de la ermita de la Soledad, construyendo en una parcela de terreno de las Cruces un santuario para la venerada imagen; en la otra excita a la Corporación a que exija al propietario de la huerta lindante con el camino del Cementerio, la pronta reedificación de las tapias en ruina, e interesa también se formule proyecto de ensanche del puente que existe a la entrada del citado camino. Ambas mociones han pasado a informe de la Comisión de obras.

A propuesta del Sr. Prado se acordó dar el nombre de D. Nuño Beltrán de Guzmán a una de las calles de esta población, habiendo determinado la Comisión de obras y vías públicas y aceptado el Ayuntamiento, que la calle que se ha de designar con el nombre citado, sea la de la primera travesía del lado izquierdo de la del Amparo.

Se ha encargado al arquitecto municipal de señalar la rasante para la acera que se proyecta colocar ante la verja del panteón de la condesa de la Vega del Pozo.

Han sido aprobadas las condiciones mediante las que será ofrecido a los propietarios de las fincas colindantes, el terreno del solar resultante de la demolición de las casas números 21 y 23 de la calle de San Roque.

D. Pedro López-Palacios ha formulado recurso de alzada contra el acuerdo del Municipio, por el que se desestimó su reclamación contra el proyecto de alineación de la calle del Carmen.

R A P I D A

¿Quiénes eran y donde iban?

¿Dónde iban y quiénes eran unos hombres de faz sonrosada y curtida por los aires del campo, del campo de la sierra y del campo de la campiña alcarreña a través de las calles de nuestra capital, y con avidez desusada iban, venían, se detenían, saludaban y emprendían de nuevo su ambulatoria marcha?

¿Qué misión los trajo a cambiar por breves instantes el aspecto cotidiano de nuestras calles y nuestras plazas?

Inquirimos que obedecía su inquieta e insegura marcha como la permanente sonrisa de sus carmineas faces a la augusta misión de representar a todo un pueblo emitiendo un sufragio comprometido para llevar a la alta Cámara quien pudiera ostentar su representación.

¿Quiénes eran los que, entre tanto, portaban dos, tres y más paquetitos que embarazando se marcha llamaron extraordinariamente nuestra atención?

Investigamos y dedujimos que eran los compromisarios, ricos de sus pueblos conduciendo de la Inspección a los Maestros que sirven sus Escuelas, paquetes de libros, representando con ello la lenta y radical transformación del antiguo adinerado sinónimo de obligado cacique en el amigo del Maestro y Escuelas Nacionales en quienes fundamentan la prosperidad futura y el futuro engrandecimiento de su patria.

He ahí un tríptico ideal Política, Escuela y Patria.



OBRAS PÚBLICAS

MEJORAS PARA GUADALAJARA.

El proyecto de ensanche del puente del Henares correspondiente a la carretera de Madrid a Zaragoza, que fué remitido a la Dirección el 14 de Febrero próximo pasado, ha sido aprobado sin variación alguna en 6 del actual.

Como ya dijimos tiene un presupuesto de contrata esta obra de 156.776,33 pesetas, y falta sólo que se subaste para que empiecen los trabajos de esta importante mejora para Guadalajara.

En los últimos años ha construido el Estado en esta Capital: El muro de la Concordia; el ensanche del pontón de Cabanillas, en la carretera de Madrid a Francia; la carretera de Fontanar; el camino vecinal de San Roque a la carretera de Albaladejito a Guadalajara; los Talleres de máquinas; las reparaciones de las carreteras más útiles y está en vías de hecho el ensanche del puente del Henares.



PRINCIPAL

Como ya dijimos en nuestro último número, el sábado y domingo pasados actuó nuevamente en este teatro la compañía de comedias que dirigen los Sres. Gatuellas y Guirau.

El primero de dichos días estrenaron «La venganza de la Petra», sainetón de Carlos Arniches, que aunque tiene escenas muy cómicas y chistes marca legítima de la casa Arniches, no llega ni con mucho a alcanzar el éxito de otras producciones del aplaudido autor.

Por la noche se estrenó también el drama de Guimerá «María Rosa», ya un poco anticuado en los procedimientos, por cuya razón, aunque fué muy aplaudido, no lo fué con el calor que si se hubiera estrenado en otra época en que el teatro marchaba por otros derroteros.

Los estrenos que mayor éxito obtuvieron fueron las preciosas comedias de Linares Rivas «Como hormigas» y «El milagro».

Tal vez a «Como hormigas» pudiera ponerse algún reparo, como el falseamiento de ciertas escenas, pero hay que convenir en que la soltura del diálogo, la fluidéz de lenguaje y sobre todo la ciencia de saber llegar al corazón humano, hacen de esta obra una de las más bellas, debidas a la mágica pluma del eximio dramaturgo.

También se representaron por esta compañía las obras de repertorio «Las cosas de la vida» y «Sangre gorda».

En todas pusieron a contribución su arte todos los artistas de Gatuellas, destacándose la Srta. Medina, muy justa y dando gran relieve a cuantos personajes interpreta; la Sra. Bustani y García; señorita Brassi y Sres. Gatuellas, Guirau, Morales, Fernández, Vivas y Clossa.

A nuestro juicio, las obras mejor interpretadas fueron «Como hormigas» y

«El milagro», precioso boceto de comedia. A ambas interpretaciones no tenemos reparo alguno que poner.

* * *

A la hora en que escribimos estas líneas no sabemos todavía si el teatro Principal tiene o no arrendatario, y por lo tanto si actuará nuevamente la compañía Gatuellas, que estaba contratada, reforzada con valiosos elementos.

El asunto se ha puesto escabroso de veras y creemos que ha de dar juego todavía.

El Maestro Tijera.

DE SOCIEDAD:

Días.—El próximo día 12, festividad de San José, celebrarán sus días las señoras y señoritas de Parellada, Mota, Sanz y Sanz, Gautier, Leyva, Quintana, Nouvilas, Alejandro, Menéndez, Sigüenza, Fluiters, Ugarte.

Y los señores de Aragón, Quintana, Carrasco, Figueroa, Lafuente, Sanz López, Sanz y Sanz, Ripoll, Saenz Verdura, Saenz Caballero, Tejero, María y Velasco, Muñozerro, Llandera, Cañadas, Rivera, Sancho, Esteban Clavillar, Andújar, Marceu, Bordoy, Arévalo, Fluiters, Parera, Moñino, Moreno Sañudo, Gutiérrez, Marote y del Río.

—También el día 22, viernes de Dolores, celebran sus días las señoras y señoritas de Fluiters, Guillelmi, viuda de Llorente, Cierva, Emperador, González, Brandis, Entrán, Hidalgo y Peláez.

Reciban todos nuestra felicitación.

Natalicios.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo, Dr. Castañes.

Felicitemos a los padres por tal motivo.

Viajes.—En breve saldrá para Barcelona el coronel del Colegio de Huérfanos, don Luis Carniago, a fin de encargarse del mando del Regimiento de Vergara núm. 57, siendo muy sentida la marcha del mencionado señor y familia.

NOTICIAS

Como en otro lugar de este número se consigna ha dado comienzo por la Junta de Subsistencias la operación de la incautación del trigo en los pueblos a quienes aquella afecto.

De paso para Brihuega hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a los señores Martínez y Centenera, quienes han adquirido un magnífico coche automóvil, marca Hispano Suiza, de veinticuatro asientos, destinado a la conducción de viajeros y correspondencia desde Guadalajara a Cifuentes y viceversa, tan pronto como las dificultades de adquisición de la gasolina se normalicen.

Audiencia provincial.—Señalamientos de juicios orales para la próxima semana.

Día 20.—Juzgado de Sigüenza, por homicidio, contra Raimundo Merino Alvarez; ponente, señor Tortosa; abogado, señor Solano; procurador, señor Esteban. (Por jurados).

Sucesos.—En los libros del Ayuntamiento de Tierzo se ha cometido una falsedad, habiéndose extendido en el de sesiones, varias que no se han celebrado y que luego han

aparecido extendidas y firmadas por los concejales.

—Ha sido denunciado por estafa, Juan Martínez Rico, por hacer un contrato de compra de carbones en el monte «Villamil», término de Romancos, al contratar como administrador de dicha finca, referida venta de combustible y al parecer no es tal administrador.

—En término de Ledanca se ha causado lesiones el vecino de dicho pueblo Francisco Manzano, en ocasión de encontrarse arando y espantarse las mulas, lesiones que se produjeron con el arado.

—Florentino González infirió a su vecino Salvador Gargantiel, en el pueblo de Fuentelaencina, lesiones, originando al lesionado una falta de flexión en dos dedos de la mano derecha, que se presume pueda ser permanente.

Teatro Cómico.—El próximo martes 19, día de San José, tendrá lugar la inauguración de la temporada de primavera en el teatro de la calle de López de Haro, que como saben nuestros lectores se han llevado a cabo importantísimas reformas, quedando con ellas un bonito, elegante y cómodo coliseo de espectáculos.

Para ese día, la empresa prepara grandes atracciones, a cuyo efecto ha contratado una notabilísima y afamada estrella de *varietés*.

ANUNCIO

Habiendo empezado a trabajar de nuevo en la carretera que se está haciendo en Paredes, se hace saber que se dará trabajo a todo obrero que lo solicite, siendo los jornales que se pagarán de 10, 11 y 12 reales al día.

Religiosas.—Mañana domingo, en el convento de Religiosas Concepcionistas, la Asociación de Via-crucis perpetuo celebrará su fiesta principal: a las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las diez, misa cantada con exposición de S. D. M. y sermón; por la tarde, a las cuatro, Via-crucis solemne.

Martes 19, en la parroquia de Santiago, a las diez, solemne función al Patriarca San José, ocupando la Cátedra Sagrada D. Buenaventura Alarcón; el mismo día de San José, función a las nueve en las Carmelitas de San José, y Hermanitas de los Ancianos, a las nueve.

El día 20, en el convento de religiosas Concepcionistas, darán principio los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por un P. Franciscano.

El viernes 22, en todas las parroquias y conventos, función a Nuestra Señora de los Dolores.

Hace días circulan rumores de que los panaderos de esta población piensan poner a disposición del Gobernador todos los establecimientos de esta capital.

El precioso muñeco en su Moisés que se regalaba a beneficio de los niños pobres de la Escuela del Circulo Católico, ha correspondido al número 1.419.

El Guardia Municipal, Gabriel Encabo, viene desplegando un extraordinario celo en los cumplimientos de sus deberes, pues son varias las partidas de huevos y patatas que ha suministrado al Ayuntamiento de esta ca-

pital, y que intentaban sus conductores exportar a otras provincias, en días en que se carecía en esta plaza y en absoluto de tan indispensables artículos de consumo.

Aplaudimos la actitud de dicho agente, ya que con su conducta presta señalados servicios a este vecindario.

Con objeto de visitar el Parque de Aerostación y otros centros militares estuvo en esta población hace unos días el general que preside la Comisión militar Chilena, que se encuentra en España.

Gabinete de Urgencia

Se han prestado en esta clínica durante la última semana los siguientes asistidos:

Al niño Emilio Lozano, el día 6, de una avulsión en la uña del dedo índice de la mano izquierda.

Francisco Oliva, de 40 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Ramón del Campo, de 3 años, con domicilio en la calle del Amparo, número 3, fué cogido por un carro el día 10, y asistido en esta clínica de una herida en el lado izquierdo de la frente, de 3 centímetros, que le produjo.

El mismo día fué curado Claudio Prieto, de 17 años, que vive en la calle Mayor, de una herida contusa en una mano, que se ocasionó con la ventanilla de un coche del ferrocarril.

A Angela Martínez, de 7 años, también el día 10, de heridas contusas en dos dedos, con avulsión de la uña de uno de ellos.

El día 11, a Eugenio García, de 34 años, herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda, con avulsión de la uña.

Y en ese día, a Félix Doncel, de 54 años, de herida en el labio inferior.

De una revista francesa de Pedagogía

¿Es preciso enseñar a los alumnos a escribir con las dos manos?

Consultado por el Sr. Rector de la Academia de Rennes sobre la utilidad que podría reportar enseñar a los niños a escribir indiferentemente con las dos manos, el señor director de la Escuela Normal d'Angeres, respondió en la siguiente forma:

Os confieso con toda franqueza que sobre esta cuestión, tantas veces discutida, no me he resuelto hacerme un criterio cerrado. La reflexión no podría, en semejante materia, suplir por completo a la experiencia. Ahora, ésta, según mis noticias, no ha sido nunca hecha, al menos de una manera concluyente.

Se ve fácilmente la ventaja de tener la soltura de escribir igualmente con las dos manos. A veces, la una podría sustituir a la otra. Ellas podrían reemplazarse alternativamente. La inclinación del lado izquierdo sucediéndose a la del lado derecho, combatiría quizá los defectos de la deformación entre los niños y entre los

adolescentes. ¿No es verdad también como la derecha resulta un aumento de habilidad?

Pero nos encontramos en presencia de una costumbre ya tan secular, que llega hasta a ser impresionante. Las mismas palabras lo testimonian, puesto que las ideas de dirección, de rectitud y de destreza están etimológicamente asociadas a la mano derecha. En el latín mismo esta conexión estaba ya establecida, la «destra» era la mano más hábil y hasta tenía la idea más propicia de una influencia religiosa. Si los franceses han renunciado a la antigua palabra «dextre», es que la idea de habilidad no estaba bastante visible; está mucho más claro en la palabra «droite». Por instinto, la gente considera la habilidad como indisolublemente ligada al uso de la mano derecha.

En presencia de tal hecho, de tan remota antigüedad, aunque parezca irracional es prudente preguntarse si no tendrá una profunda razón de ser.

¿Cómo se adquiere la destreza? ¿No es por el funcionamiento habitual, repetido incesantemente, de una misma mano? ¿Ejercitándolas la una y la otra por igual, no arriesgaríamos el obtener de cada una un término medio de rapidez y seguridad que no valdría el resultado que se obtiene desarrollando la soltura de una sola? Me inclino a creer que la habilidad manual tan remarcable a la cual el hombre consigue llegar, tiende esta especialización.

Uno de los recuerdos de mi infancia, uno de esos lejanos recuerdos que conservamos en corto número y que aclara muchas cosas, vino en apoyo de esta opinión.

Cuando me ensayaba en manejar la azada, que en nuestra Bresse suele ser alquilada, pero muy torpemente, no fué nada más que tomando la costumbre de cogerla del mismo lado, tuve la suerte de manejarla con un poco de soltura; tengo la idea de que la torpeza habría durado mucho más tiempo si yo hubiese permanecido (zurdo) manejándola con las dos manos, y se hubiera reprochado que ya mi mano derecha había tomado la ventaja sobre la izquierda desde mi niñez, respondería que un gran número de campesinos, en el mismo caso, se convierten en zurdos para el manejo de los útiles o aparatos de cultivo, sin dejar de permanecer derechos para la mayor parte de los otros usos; tanto, que la especialización en el empleo de las dos manos parece una ley de la naturaleza.

Yendo más al fondo de las cosas, me pregunto: ¿Sería prácticamente posible de perseverar y de vivir en una suerte de

indeterminación del uso de las dos manos? Y me parece que sin quererlo, y aunque la educación se interesase a mantener entre ellas la igualdad de aptitud, la una no tardaría en prevalecer a la otra. Las dos partes del cuerpo no son nunca equivalentes, y es de suponer que una de las dos manos tiene naturalmente ventaja sobre la otra, y es lo que hace los derechos y los zurdos. Suponiendo las dos igualmente ágiles, la competencia entre ellas arriesgaría de retrasar sus operaciones. Para resumir, me temo que la «ambidestra» no sea la «ambidestria», si me atrevo a permitirme estos barbarismos.

Perdonadme estas consideraciones, demasiado poco decisivas, de las cuales no salgo cómplice más que a falta de una certeza que no se podría pedir más que a una experimentación cuidadosa y largo tiempo perseguida. ¡Ay!, desgraciadamente muchas cuestiones de educación de esta clase, en las cuales la prueba más convincente no ha sido hecha.

Nos complacería recoger y publicar las opiniones de nuestros lectores en esta cuestión.

Por la traducción

I. Fuentes.

Representante

Importante casa de perfumería Francesa, desea en cada población importante de España, un representante activo, para la venta de dichos artículos, presentados con todo el chic posible.

Será exigido un compromiso de venta anual y una garantía,

Dirigirse a L. Garnier-Sonnet-San Francisco, 5, San Sebastián. 2-2

Doctor SERRADA

CIRUJIA Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Consulta de tres a cinco. Los de provincias deben pedir día y hora.

CAMPOAMOR, 3 - MADRID

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería, Papelería y Objetos de escritorio y dibujo Miguel Fluites, 20

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL - COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. —

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Jullán Ramírez e hijo. Plaza de D. Pedro, 1

Exposición de muebles comedores, despachos
gabinets, etcétera

FERRETERIA mucho surtido en herrajes, clavazón,
herramientas, anillos, batería de co-
cina, cubiertos, etc. - :--: - **MATERIAL ELECTRICO**

MANUEL TABERNE

Temporada de invierno

Sombreros y gorras últimas novedades. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIÉN

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

SE HACE toda clase de trabajos de escritura a mano, máquinas de escribir y Cyclostyle, a precios económicos. Razón, calle de la Antigua, 1, bajo izquierda.

VINO Se vende en el Coto de Valdelbuey, a dos pesetas cincuenta céntimos arroba de 16 litros.

CORSETERIA general. Especialidad en corsés higiénicos a medida y fajas ventrales para señoras y caballeros. Se sirven encargos de provincias.

PRECIOS ECONÓMICOS
Julia Santullano :: Sigüenza

JULIÁN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinadores, combinaciones; pantalones enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades. Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

-- PRECIOS FIJOS --

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

Indispensable al abogado y útil para los demás

POR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1917

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'00 pesetas; ídem de lujo, íd., 7 íd.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva
JEREZ DE LA FRONTERA
— ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA —

OBRA NUEVA

DRY-FARMING IBERICO
CULTIVO DE LAS TIERRAS DE SECANO

= EN LAS =

COMARCAS ÁRIDAS DE ESPAÑA

POR

D. Juan Dantín Cereceda

Catedrático de Agricultura y Doctor en Ciencias Naturales.

: 2 pesetas :

De venta, en la imprenta, librería y papelería de D. Atilano Ramírez, Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja).

Los labradores pueden adquirir la obra del señor Dantín en dicho establecimiento, en las oficinas de la Cámara Agrícola, calle del Amparo, núm. 4 y en la librería de los sucesores de don Antero Concha, Plaza de Correos, núm. 2.

Temporada de invierno

Pellizas. Gabanes. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

“LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA,, Sociedad de previsión y caja de ahorro popular (SISTEMA TONTI)

Administrada por la Sociedad gestora M. Silveira y Compañía

Fundada en 1902  Dirección general: Madrid, Alcalá, 36

Entregas desde cinco pesetas por mes durante diez años solamente. Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Socorro para la viudez. Protección a los huérfanos. Retiro para la vejez. Herencia para la familia. Una caja de contra-seguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios

Representante general en la provincia: **D. Juan Zabía**, Plaza de Marlasca, núm. 11

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

EL AMPARO FUNEBRE Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS


Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65

 La relojería mejor surtida y económica y que posee marcas conocidas y acreditadas, es la de

GRAN BAZAR PARISIEN

Casa de confianza para adquirir artículos de bisutería fina; grandes existencias.

Alhajas de oro de ley y piedras finas

Se ha recibido un gran surtido; pueden verse precios fijos en sus escaparates. Factura de garantía en toda venta, tanto de relojería como alhajas.

Gran Bazar Parisiën 

No es fácil confundirlo con otros bazares

 Miguel Fluiters, 31 (antes Mayor baja) GUADALAJARA

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1  Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales

 SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES 

Almacenes del Rincón

de Tejidos del Reino y Extranjeros

Gómez, Pérez y Cubillo

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

GUADALAJARA

Altas novedades para la presente temporada de invierno, en panas inglesas para señora, felpas, lanas y pañería para caballero.

Gran sección de esterería, encargándose de la colocación.

Casa especial en lana vellón para colchones

TELEFONO 143

Temporada de invierno

Trajés para caballero, cadete y niños. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

Clinica “El Refugio,,

Corredera baja, 37. Madrid

CONSULTA DE ESPECIALIDADES

Garganta, nariz y oídos. Partos y enfermedades de la matriz. Estómago, hígado e intestinos. Ojos. Enfermedades de los niños. Idem de la boca y dientes. Vías urinarias, piel, venéreo y sífilis. Medicina general. Cirujía general. Tratamientos modernos. Electroterapia. Sala de operaciones. Estancia para operados.

Aguardientes con Guía

Comprádselos a Filomena Torres, que os tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA



ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramirez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :- Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprintillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones